

**CONVOCATORIA  
A SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 46, 2º apartado a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 40.1 del Reglamento Orgánico Municipal, y en los términos de la solicitud presentada por los Grupos políticos de Partido Popular, Izquierda Independiente y Podemos (registro de entrada nº 26095), he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a **sesión extraordinaria**, que podrá ser parcialmente no presencial, que se celebrará el día **17 de septiembre de 2021**, a las **13:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el miércoles 22 de septiembre de 2021.

**Los concejales que deseen participar telemáticamente formularán la declaración responsable en el modelo que se adjunta y lo remitirán a la Secretaría General del Pleno, antes de las 14 horas del día 15 de septiembre, mediante correo electrónico dirigido a: [secretariapleno@ssreyes.org](mailto:secretariapleno@ssreyes.org)**

La presente sesión no será pública pero sí podrá seguirse en directo de forma telemática pues se retransmitirá vía streaming, como viene siendo habitual.

En la sesión se tratará el asunto que figura en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto único.- Aprobación, si procede, de la creación de una Comisión Especial de Investigación relativa a los desórdenes públicos, incidentes de seguridad ciudadana y de salud pública producidos durante los días de fiestas.

San Sebastián de los Reyes, 3 de septiembre de 2021.



EL ALCALDE-PRESIDENTE, P.A.

Fdo.: Miguel Ángel Martín Perdiguero



CSV : GEN-797e-1fbb-c222-955e-6075-cc67-b4e6-d6fa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL MARTIN PERDIGUERO | FECHA : 03/09/2021 12:36 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 03/09/2021 12:36)